

DENTAL SERVICES KEVAQUITO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DENTAL SERVICES KEVAQUITO CIA. LTDA."

Siendo las 10:00 horas, del 18 de diciembre de 2019, en la avenida Paul Rivet N30-166 y Whymper, en las oficinas de la Compañía, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía " DENTAL SERVICES KEVAQUITO CIA. LTDA."

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado USD \$	No. Participaciones	Porcentaje %
Valladares Paredes Roy Kennet CI: 1102652946	396	396	99.00%
Valladares Vargas Theo CI: 1718642711	4	4	1.00%
TOTAL	400	400	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Roy Kennet Valladares Paredes y como Secretario la Señor Valladares Vargas Theo.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y aprobar la opinión de auditoría externa a los estados financieros que terminaron al 31 de diciembre de 2018;
4. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018;

DENTAL SERVICES KEVAQUITO CIA. LTDA.

5. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los socios; y
6. Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente, y de auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018**

Luego de escuchar el informe anual rendido por la Gerente General de la Compañía, y elevada que fuera la moción por parte de los socios, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2018.

- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018**

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Comisario de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte de los socios, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2018.

- 3) Conocer y aprobar la opinión de auditoría externa a los estados financieros que terminaron al 31 de diciembre de 2018**

Se procede con la lectura de la opinión de auditoría preparada por nuestros auditores externos Abalt Auditores & Consultores y emitida con fecha 02 de diciembre de 2019, y los miembros de la Junta resuelven aprobar dicho informe por el ejercicio económico 2018.

- 4) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**

Elevada que fuera la moción por parte de los socios, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

- 5) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los socios.**

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio económico 2018. Consecuentemente, no se toma ninguna decisión respecto a este tema.

- 6) Conocimiento y resolución sobre designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

Elevado que fuera a moción por los socios, se resuelve designar como comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019, al señor Edison Xavier

DENTAL SERVICES KEVAQUITO CIA. LTDA.

Moreno Flores y como su suplente a la señora Gabriela Fonseca Gordón. A su vez, se resuelve el renovar los servicios de auditoría con Abalt Auditores & Consultores para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los socios presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-



Dr. Roy Kennet Valladares Paredes
CC: 1102652946
Presidente / Socio



Sr. Valladares Vargas Theo
CC: 1718642711
Secretario / Socio